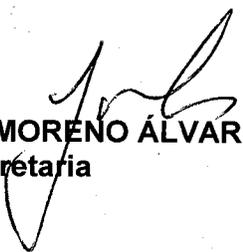




PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : ANA FAEL CHITIVA FRANCO
DEMANDADO : JOSE ARISTOBULO LADINO GONZALEZ
RADICACIÓN : 2019-00272

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de marzo de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diez (10) de marzo de dos mil veinte (2020)

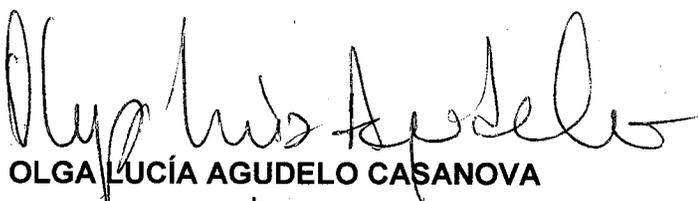
I. Téngase por agregado los documentos vistos a folios 58 a 75 allegados por el apoderado de la demandante a fin de demostrar capacidad económica del demandado.

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se ordena oficiar a la DIAN a fin de que con destino a este proceso remita declaración de renta del señor JOSE ARISTOBULO LADINO GONZALEZ de los años 2018, 2017 y 2016.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento del oficio.

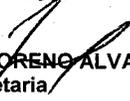
II. Se requiere a las partes para que informen al Despacho si asistieron a la toma de ADN programada para el día 19 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m., en caso afirmativo alleguen el resultado de la misma.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 016 del
11 **MAR** 2020


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria